

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Toro, núm. 36. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Ptas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera.	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

Hé aquí una cuestión que ha sido motivo de atención para nuestros legisladores en distintas ocasiones, y aún está por elevarse á reglas positivas, cuanto dice relación con ella.

Esa gran parte de la humanidad constituida por los niños, bien merece la pena de que se la estudie y en su favor se dicten leyes protectoras, para que en el día de mañana pueda la sociedad contar útiles miembros bajo todos aspectos y en todos sentidos.

De esos que ahora se hallan en el dintel de la vida; de ese tierno y hermoso plantel que se llama niñez, brotan los hombres, los ciudadanos ilustres, los soldados que han de defender la patria, los obreros que han de alimentar con sus fuerzas la industria, el arte y la agricultura; en una palabra, los niños de hoy, son los hombres de mañana: bien se justifica, por tanto, la preocupación que por ellos ahora se tenga, considerando que el humano destino se realiza transmitiendo unas generaciones á otras la mayor suma de mejoramiento posible.

Y si transmitimos al porvenir gérmenes sin vida ni utilidad, gérmenes no cultivados con aquel mucho esmero que es necesario y preciso para que el mundo camine siempre al progreso; si con nuestra incuria y nuestro desdén, en lo que tanto importa, legamos á la humanidad pobres y enclenques generaciones, seremos reos de un crimen atroz, irreparable y nefando.

Es indispensable procurar que el niño sea fortalecido en su espíritu y en su parte material, no entregándole á tareas y faenas impropias de su tierna constitución.

Es necesario cultivar su voluntad, haciéndole caminar por la senda de la moralidad y de las buenas costumbres: es necesario cultivar su inteligencia, determinándole á marchar en busca de lo verdadero, de lo bueno y de lo útil: es necesario tener singular cuidado y singular esmero con su delicada sensibilidad para que no se embrutezca y se atrofien sus débiles facultades: y esto precisamente es lo que forma el cultivo de su entidad espiritual.

Es preciso, además, que su materia ó individuo material, sea objeto de no menores cuidados para que no se malogren sus aptitudes corporales, y sus fuerzas no se disipen en prematura edad, antes de ser verdaderamente útiles y aplicables.

Todo esto, no sólo por amor á nuestros semejantes y por los respetos que se merecen los niños, sino por la obligación que tenemos los que ahora vivimos para con los que después nos sobrevivan, y porque al total cumplimiento de los fines humanos, todos tenemos precisión de contribuir.

Todos los países cultos se han preocupado hondamente de tan trascendental problema, todos lo han resuelto con mayor ó menor acierto, todos menos España, que aun cuando varias veces ha intentado legislar acerca de estos particulares, ha sucedido lo que con tantas otras cosas que no pasan de la categoría de proyectos; pues nuestros gobiernos sólo se cuidan del para ellos *grande y único problema*, que es vivir la mayor cantidad de tiempo disfrutando las dulzuras del poder.

Veremos si ahora queda definitivamente reglamentado el trabajo de los niños. Luminosísimo es el informe de la comisión nombrada para dictaminar y lleno de prudencia está el proyecto de ley sometido al Congreso.

En el aludido proyecto, que consta de 20 artículos, se determinan la edad que los niños de ambos sexos han de tener para que se les pueda consagrar al trabajo, las horas y la calidad del mismo, la higiene de los talleres en que hayan de ejercitar su actividad, se determina también que el trabajo de los mismos sea compatible con su educación moral é intelectual; se abarcan otros varios importantes extremos, que hacen del proyecto una verdadera ley de reglamentación para las labores de los niños.

EN EL CASINO IBERICO

Esta noche principiará la discusión del tema sentado y defendido por nuestro querido amigo D. Arsenio Huebra en la velada del domingo anterior.

Según tenemos entendido, tomarán participación en dicho debate personas de gran valía científica y de mucha representación en el campo de las letras.

Como la cuestión que se ha de discutir es, á no dudarlo, de actualidad y al mismo tiempo de importancia suma, puesto que se trata del *problema social*, nos parece seguro que motivará mucha concurrencia en el expresado centro.

Además de las muchas y respetables personas que de ordinario suelen ir á los tor-

neos que allí se verifican, asistirán hoy representaciones de la clase obrera.

Como el socialismo es una idea que se agita en todo el mundo actualmente, y es un problema pavoroso del que todos deben preocuparse, no es mucho que también Salamanca diga su opinión sobre el asunto.

Por eso nos placería ver que las muchas inteligencias y capacidades de privilegio que nuestra ciudad tiene, concurriesen al expresado certamen, para contribuir á la ilustración del mismo con cuanto acerca del particular hayan meditado.

Ya daremos cuenta de los resultados á nuestros lectores, condensando todas las opiniones que allí se emitan.

DESDE MADRID

Alcance especial.

Sr. Director: Continúa la política en calma, pero á través de esta tranquilidad se observan movimientos y latidos precursores de soluciones interesantísimas. La concentración de ciertos elementos en torno de una bandera cuyo lema revisionista va ya tomando carácter de partido, probable sucesor de la política liberal, es objeto de toda la atención política, reconcentrada hoy en los movimientos de los revisionistas. Estos, entre tanto, celebran entrevistas y cabildos, procurando que la opinión pública sustentel la creencia de que todas estas maniobras se encaminan á la organización de un partido serio.

El salón de conferencias está animadísimo. El tiempo lluvioso hace que los padres de la patria que no han abandonado á Madrid se reúnan á comentar *la revisión* y los despachos telegráficos de Bilbao.

A propósito de esto, diremos que los huelguistas pasan de 8.000. Referente á su actitud no se puede decir que inspira temores, puesto que los obreros bilbaínos imitan la actitud de los demás españoles. El aspecto de Bilbao es asimismo tranquilo, viéndose concurridísimos todos los sitios de costumbre. Los últimos despachos que vemos son muy tranquilizadores. Las tropas recorren las fábricas, disolviendo sin resistencia los grupos formados por los trabajadores. En los altos hornos y en las fábricas Vizcaya y otras se trabaja. Donde reina alguna efervescen-

DEPOSITO LEGAL

cia, si bien no han ocurrido desórdenes, es en las minas. En estos centros, donde la mayor parte de los obreros son gentes de malos antecedentes, se trabaja activamente para provocar conflictos. El general Loma telegrafía á última hora abrigando la confianza de que muy en breve se restablecerá la calma.

La comisión formada para erigir una estatua al general Cassola, está muy próxima á disolverse ante la frialdad con que son acogidos sus propósitos. El ministro de la Guerra, por una parte, ha declarado explícitamente que como consejero no contribuirá á la suscripción. S. M. la Reina tampoco parece muy dispuesta á cooperar á la idea. Por de pronto, la comisión ha desistido de su visita á palacio.

Dícese que el general Dabán está á punto de ser objeto de un nuevo correctivo. El Sr. Bermúdez Reina ha pasado una comunicación al referido Sr. Dabán, por no haberse presentado, como marca la ordenanza, después de haber venido del arresto.

El Ministro de Ultramar parece inclinado á acceder á lo solicitado por la comisión de los empleados de Aduanas, que piden la modificación del real decreto de 7 de Septiembre de 1887.

Un telegrama de New-York dice que el general Chinchilla ha dimitido del cargo de Gobernador de Cuba. Esto es un *infundio* yankee, pues el Gobierno no tiene ninguna noticia sobre el particular.

Los despachos del extranjero dicen que el sindicato de banqueros de París ha llegado á un acuerdo sobre la conversión de la Deuda egipcia.

En Hamburgo continúa la huelga, ocurriendo ayer graves desórdenes.

El Rey de Italia ha hecho declaraciones amistosas á Francia.

El último telegrama de Bilbao acusa tranquilidad.—S.

POLITIQUEOS

Sesenta y nueve maestros han tomado parte en las oposiciones á escuelas de niños.

Veintiocho han quedado fuera de combate en el llamado ejercicio escrito.

Se conoce que los *lemas* de estos desgraciados no eran todo lo *simpáticos* que necesitan ser para no *pelechar* en la demanda.

Hombre... ¿no les parece á ustedes una gran filfa y una gran mentira eso de los lemas?

Al menos para nosotros —dicho sea con el debido respeto á las leyes y á los tribunales juzgadores— es una solemne mentira.

Pues la *butibamba* nepótica no queda evitada con esas precauciones del *lema* y otras por el estilo falaces tonterías.

Vuelven á preocuparse nuevamente de la conciliación las innumerables particulas en

que *por gala* se halla dividido el partido liberal.

Posible es que otra vez se represente la burda comedia del mes de Enero.

Y con el mismo éxito.

Es decir, con el mismo precisamente, no.

Porque ahora no será encargado de formar gobierno el Sr. Sagasta.

Pues una vez aprobados los presupuestos, los fusionistas quedarán de reemplazo.

Pues hacen en el poder tanta falta, como los perros en misa.

El diputado gamacista Sr. Maura, no ha quedado hueso sano al departamento de Marina.

Tanto en lo relativo al personal, como al material de dicho centro, el Sr. Maura ha pronunciado verdades muchas y muy consoladoras.

Quédanos, en cambio, la satisfacción de que en los demás ramos administrativos del Estado sucede cuatro cuartos de lo mismo.

Lo cual hace variar la especie.

Hablando de la penuria que atraviesan los maestros de escuela en España, dice un colega vallisoletano:

«Hágase que los gobernadores respondan con sus sueldos de los descubiertos de las obligaciones de primera enseñanza; señálese y hágase efectiva la responsabilidad que contraigan los que faltan á tan sagrado deber como el que supone el pago á que aludimos y cesará el escándalo; pretender el remedio por otro camino será perder lastimosamente el tiempo.»

¡Pues vaya un remedio!

¡Quedar á los pobrecitos gobernadores sin sueldo!

Que no cobren los pedagogos, se explica perfectamente, y hasta concebimos que se pueda transigir con ello.

¡Pero eso de poner á dieta los gobernadores!...

¡Vamos, que eso sería un atentado criminalísimo contra la *yernopatía* y contra la *suegrocracia*!

No obstante la libertad imperante y á la cual, según los fusionistas, se deben los resultados pacíficos de las huelgas, ello es que Bilbao está declarado en estado de sitio y en los varios encuentros que la guardia civil ha tenido con los anarquistas, han resultado algunos muertos y heridos.

¡Cuánto mejor sistema fuera prevenir que corregir!

En la próxima sesión que celebre nuestro cabildo municipal se verificará otra gran corrida literaria, en la cual saldrán con las manos á la cabeza y maltrechas la retórica, la gramática y el arte de bien decir en general.

Ahora parece que se trata de residenciar al alcalde por no sabemos qué carta ó *besa la mano* que dirigió á no sabemos quién.

Dícese que el dicho torneo municipal será muy divertido.

Y sobre todo acabarán de consolidar su reputación oratoria los varios Demóstenes infinitesimales y microscópicos que garrulean á diario en los estrados concejiles.

Dada, pues, la importancia de tan conmovedora solemnidad parlamentaria, prometemos nuestra ausencia.

Un periódico ministerial que, como es obligado, canta las excelencias del Sr. Sagasta, dice con relación á éste:

«Es que además en él se halla la garantía de lo que él ha establecido, y es que á los cinco años de verle defender palmo á palmo el terre-

no, al recibir el pueblo español los beneficios que esperaba, no acierta á dirigir su aplauso y su gratitud á otro hombre que el Sr. Sagasta.»

¡Pues señor, ni el propio Sagasta, con todo su tupé, se atrevería quizás á decir otro tanto!

Eso de defender el terreno palmo á palmo es cierto y ciertísimo.

Pero es el terreno del presupuesto.

En cuanto á los beneficios dispensados al pueblo y los aplausos prodigados por éste al jefe del gobierno, francamente, ni vemos los unos ni oímos los otros.

A no ser que por beneficios entendamos el tener muertos de hambre á los maestros, el tener esquilmos y abatidos á los contribuyentes, el haber logrado que multitud de compatriotas vayan en busca de mejor fortuna á lejanos países, el haber conseguido que el *Fisco* sea el primer propietario de la nación, que las inmoralidades, el robo, el cohecho y la prevaricación reinen en todos los organismos. Nosotros, ni nadie alcanzará á ver otra clase de beneficios ni mejoras que los apuntados.

Pero ¿y los aplausos?

¡Ah, sí! los de Castelar.

Según las noticias telegráficas recibidas hoy en esta capital, se están llevando á cabo muchas prisiones en Bilbao con motivo de las manifestaciones huelguistas.

Por lo visto se va haciendo ineficaz ya el sistema sagastino, de consentir que cada uno haga lo que bien le plazca.

NOTICIAS

Ha llegado á esta capital, en donde permanecerá algunos días, el Rdo. P. Fr. Eustoquio Uriarte, religioso agustino é ilustrado redactor de *La Ciudad de Dios*, excelente revista que se publica en Madrid.

A su bien cortada pluma es debido un artículo intitulado *La Nona de Doyague* que hoy publica nuestro estimado colega *La Semana Católica*.

Probablemente no podrá estar colocado para la fiesta del patrono de esta ciudad, San Juan de Sahagún, el monumental púlpito que se está construyendo para la Catedral.

El constructor, con motivo de las huelgas, se ha visto precisado á aplazar la entrega de esta valiosa obra de arte.

A fines del presente mes y principios de Junio, se celebrarán los exámenes en nuestro Seminario central para los alumnos de la Facultad de Sagrada Teología. Estos asistirán á la solemne procesión del *Corpus* y marcharán después á sus casas, á fin de pasar las vacaciones en el seno de sus respectivas familias.

En las oposiciones verificadas á las escuelas vacantes de niños, han merecido la calificación de sobresaliente en el ejercicio escrito los señores D. Santiago García Rivero, D. Leoncio Granado Borrero, D. Marceliano Santiago, don Simón López Gonsálvez, y con la nota de aprobado fueron calificados los siguientes: D. Zenón Cantero y Calzada, D. Angel Díez Rodríguez, D. José Ramos Manchado, D. Sigifredo Sánchez Domínguez, D. Anastasio Agustín Seisdedos, D. Prudencio Sánchez Mayorga, D. José Martín Rodríguez, D. Nicolás Ballesteros González, D. Domingo Jiménez y González, D. Manuel Castelao Azores, D. Francisco Carrasco Martín, D. Angel Gil Fernández, D. Juan Marcos Borrego, D. Gil Robles Martín, D. Adrián Ramos Marcos, D. Blás Durán y Trejo, D. Manuel Ledesma, D. Galo Dónaire, D. Ildefonso González Martín, D. Enrique Romero y Gutiérrez, D. Gregorio Blanco Cabo, D. Nemesio Martín López, D. Pablo Hernández Tejedor, don

Angel Cuadrado Herrero, D. Enrique Astudillo de Cáceres, D. Antonio Esteban Criado, D. Pedro Pérez Alejo, D. Cándido Franco Galván, don Remigio de San Juan, D. Sebastián Rodríguez, D. Eusebio García Rodríguez, D. Ruperto López Santos, D. Ildefonso Salvador Santos, don Juan Sánchez Hernández.

Los herederos de D. Diego Martín Cosío han entablado la acción reivindicatoria contra nuestro Ayuntamiento por el trozo de era situado en el regato del Anís, y del cual parece se posesionó el concejo hace algún tiempo, creyéndole de su pertenencia.

Como la representación más genuina que el municipio tiene es el síndico del Ayuntamiento la demanda indicada será dirigida contra don Paulino López Pérez.

La comisión de aspirantes á ingreso en el cuerpo de aduanas ha sido recibida en el Congreso por el Sr. Becerra, á petición del señor Ducazcal.

La comisión expuso al ministro los inmensos perjuicios que se les irrogan mientras no se dé cumplimiento al real decreto fecha 7 de Septiembre de 1887.

El señor ministro de Ultramar contestó que se ocuparía del asunto, deseando complacer á los solicitantes, y porque creía al mismo tiempo que no había de ser perjudicial para el Tesoro.

Congreso Católico de Zaragoza.—Se han hecho las inscripciones de los señores siguientes: Como miembros titulares: D. Rafael Cano, don Jerónimo Vázquez, D. Agapito Moreno, D. Eugenio Leonardo López, D. Manuel Antonio Rodríguez, D. Antonio de la Rúa Iglesias, D. Mariano Zabala y D. Fernando Alfonso Pérez. Como honorarios: D. Policarpo Salvador, D. Jerónimo Benito Rodríguez, D. Manuel Tapia Ullán, D. Agustín del Pozo Bellido, D. Celedonio Miguel Gómez, D. José Manuel del Campo, D. Manuel Gil, de Peñaranda de Bracamonte, D. Ramón de la Vega, Abogado, D. Eugenio Gómez Marcos y D. Antonio Díez Fermosellé.

El lunes 19, á las diez de la mañana, se celebrará misa solemne en honor del glorioso San Isidro, en la iglesia de Santa María Magdalena. Habrá sermón á cargo de nuestro estimado amigo el joven presbítero D. Tomás Redondo Díez.

A las cuatro de la tarde de hoy se habrá reunido en su local de la calle de Espoz y Mina la Junta de patronos de la Caja de Crespo Rascón.

Mañana á las doce se subastarán en el salón de actos del Ayuntamiento 20 trajes para uniformar á los agentes del municipio que han de estrenarlos el día de la procesión del Jueves de Cospus.

Mañana á las cinco de la tarde será trasladado procesionalmente á su capilla, la veneranda imagen del Santísimo Cristo de los Milagros por la carrera de costumbre.

Dice *El Adelanto*:

"Parece ser que el alcalde señor Polló, en vista del clamoreo del vecindario, volverá á colocar los bancos de la Alamedilla, que fueron trasladados á las Carmelitas por orden del señor Baz."

De una de las ventanas de la Biblioteca de nuestra Universidad, han sido rotos intencionalmente varios cristales de gran tamaño.

Supónese que tan villana acción fué cometida valiéndose el héroe ó héroes de tiradores de goma.

Ha sido nombrado secretario interino de esta Audiencia, nuestro querido amigo el señor D. Francisco Rodríguez, al cual felicitamos con toda cordialidad.

El Alcalde primero Sr. Pollo, ha recibido un atento beso la mano del señor ministro de Hacienda, el cual le manifiesta que se interesa

como cosa propia para ver si puede condonarse al municipio de Salamanca, la multa que se le había impuesto por la ocultación del local que ocupa el café del Suizo.

A las ocho de la noche del día de hoy se reúne en el Ayuntamiento la comisión encargada de la decapitación del tan celebrado *manejo*, para acordar en definitiva y saber á qué atenerse ya en este asunto.

El teniente Alcalde Sr. Petit, multó esta mañana en el Ayuntamiento á siete personas, todas por haber cometido faltas contra lo que previenen las ordenanzas municipales.

Anoche tramaron una acalorada disputa varios sujetos en la plazuela del Corriño que gracias á la oportuna intervención del cabo de serenos, no llegaron á las manos.

Los sujetos en cuestión pasaron la noche en el cuarto de la *churra*.

El ministro francés Mr. Constans prepara un proyecto encaminado á asegurar á los obreros pensiones de retiro, después de cierto número de años de trabajo por consecuencia de enfermedades. El proyecto autoriza á los obreros para depositar sus cuotas en sociedades de socorros mútuos ú otras análogas, á las que concederá subvenciones el Gobierno.

Hoy á las doce se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de obras del mismo, para informar los asuntos que tenía pendientes y presentarlos terminados en la primera sesión.

Ha sido contratado para torear en los días 11, 12 y 13 de la próxima feria de Septiembre, el valiente matador sevillano Manuel García (el *Espartero*).

Según ha manifestado el Inspector de primera enseñanza de la provincia en los datos referentes á la visita que acaba de girar, parece que son altamente satisfactorios los resultados obtenidos en la enseñanza.

Hoy han dado principio en nuestra Universidad los ejercicios orales, tanto para las señoras opositoras como para los maestros, quedando probablemente terminado este ejercicio en la semana próxima y concluyendo después con el práctico.

Tenemos las mejores noticias de la compañía que ha de actuar en el Liceo desde el día 22 del corriente hasta el 31 del mismo.

Podemos garantizar la noticia de que en Cáceres tuvo que abrir tres abonos, que fueron nutridos, así como que las ovaciones han sido tantas como representaciones han dado.

Doña Luisa Casado, según nos dicen, es una actriz de primera fuerza en los dramas de carácter, y piensa darnos á conocer las obras en que tanto se han destacado las figuras de Sarha Bernat y la Dusse.

A ser ciertas, como lo creemos, estas noticias, no dudamos que tendremos una breve pero magnífica temporada de teatro.

Nuestro paisano el célebre prestidigitador é ilusionista Sr. Posadas, se propone hacer en breve una excursión por las provincias del Norte, á fin de dar á conocer los muchos conocimientos que ha adquirido nuevamente y los magníficos aparatos comprados en la exposición del vecino reino.

Al retirarse días pasados de la fiesta de Santa Cruz en Masueco, tres sujetos de Aldeadávila, se oyó una detonación en las inmediaciones de la puerta de San Roque. El proyectil, producto de aquel disparo, chocando con un botón del chalecho de Joaquín Martín, salvó á este de una muerte cierta; sin embargo, resultó herido de gravedad. Sus camaradas acompañantes Jose Sánchez y Jacinto Guarde, fueron conduci-

dos y se hallan en la cárcel del partido, como presuntos autores del crimen. Ignoramos la causa ocasional del intentado homicidio, que dejamos íntegra á la acción de los Tribunales.

A juzgar por los ejercicios que esta mañana tuvimos el gusto de presenciar en una de las aulas de la Universidad, hemos deducido que el tribunal calificador ha sido por esta vez con el bello sexo mucho más tolerante que justiciero.

¡Lo que puede el ser mujer!

Debemos advertir que hubo un señor vocal que negó el voto de aprobado á varias señoritas, que en nuestro humilde juicio, sus trabajos no estaban de paso.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los telegramas que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Ayer se suspendió la obra del edificio que ha de ocupar el café de la Perla.

Según nuestras noticias, los trabajos se reanudarán dentro de cuatro ó cinco días, bajo la dirección del arquitecto provincial señor Vargas.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Joaquín Purón, contador general de la Deuda pública y á D. Ernesto Boneta, Delegado de Hacienda en la provincia de Málaga.

Fomento.—Real orden mandando publicar en la *Gaceta* los servicios prestados por la Guardia civil en la guardería rural en el mes de Marzo último.

Ultramar.—Relación de reales órdenes de carácter particular expedidas por este ministerio durante el mes de Abril último.

CULTOS

SANTOS DE MAÑANA.—San Felix de Cantalicio.

Santi-Spiritus.—Fiesta al Santísimo Cristo de los Milagros. A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Canónigo Sr. Campoamor.

Clerecía.—Continúan las flores á María.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Siguen los cultos de Mayo.

Capilla del Carmen.—A las cinco el Santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve misa rezada con explicación de las Sagradas ceremonias. A las seis estación, trisagio, flores de Mayo, cánticos y reserva.

San Julián.—Continúa la novena á Santa Rita de Casia, que comenzó el día 13. A las ocho de la mañana misa, rezándose después la novena, y á las cinco de la tarde santo rosario, letanía lauretana y rezo nuevamente de la novena.

San Román.—A las diez de la mañana se celebrará fiesta á la Virgen de la Soledad con sermón.

SANTOS DEL LUNES.—Santa Pudenciana, virgen; el tránsito de los Santos Calocero y Partenio, eunucos, y San Pedro Celestino, Papa y confesor.

Clerecía.—Continúan las flores de Mayo.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Siguen los cultos anunciados.

San Julián.—Continúa la novena á Santa Rita. A las ocho de la mañana misa, leyéndose después la novena. En este día, á las diez de la mañana, habrá solemne misa minerva con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Rvdo. Padre agustiniano Fr. Justo Fernández, del Real Monasterio del Escorial. Por la tarde, á las cinco, santo rosario, letanía lauretana y novena.

Santa María Magdalena.—A las diez de la mañana misa solemne en honor del glorioso San Isidro. Habrá sermón á cargo del presbítero D. Tomás Redondo Díez.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. Manuel Mondelo.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS AYUNTAMIENTOS

PUBLICACIONES DE E. FREIXA

	Pts.	Cts.
Prontuario de la Administración municipal, cuatro tomos.	22	50
Guía de Cartillas y Amillaramientos.	2	
El Crisol, rústica.	1	
El mismo, holandesa cartoné.	1	25
Manual de pesas y medidas.	2	50
Mentor de la niñez.	1	50
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Guía de la contribución municipal y partida doble.	3	50
Prontuario administrativo.	7	
Angel de una familia (comedia).	2	
Manual de cédulas.	1	50
Suministros al ejército.	1	50
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Reglamentos del registro mercantil.	1	75
Guía de elecciones de diputados provinciales.	1	50
Ley provincial.	1	50
Contratos administrativos.	1	
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	
Guía de la Renta del Sello y Timbre.	2	50
Manual de la Renta del Sello y Timbre.	1	50
Prontuario y guía de Contribución industrial.	2	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Formación de nuevas cartillas.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Guía de prestación personal.	1	50
Manual de emigraciones.	1	75
Legislación del procedimiento de apremios.	2	
Procedimiento de reclamaciones administrativas.	1	50
Ley del juicio por jurados, rústica.	1	
El mismo, holandesa.	1	50
Aey municipal.	1	50
Administraciones económicas.	2	
Guía de quintas, 14. ^a edición.	3	
Segunda parte de id.	1	
Legislación provincial y municipal.	1	50
Manual de Ayuntamientos.	2	50
Guía electoral de Ayuntamientos.	1	
Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda.	1	50
Guía de Consumos y alcoholés.	2	50
Novísima reforma de impuestos de aguardientes.	1	50
Reglamento del Resguardo de Consumos.	1	50

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVÁ,

ES INOFENSIVO, NO E' CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

SOTTO-SOTTO-SOTTO-SOTTO-SOTTO

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

RUBINAT Fuente amarga propiedad del Dr. LLORAH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleábase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VERDURA 19.—PORTALES.

Precios de los siguientes artículos de temporada.

Queso Gruyer superior.. . . 1'38 pesetas
Id. Bola id. 1'30 id.
Id. Manchego seco en aceite. 1'25 id.
Dátiles. 50 id.

Salchichón

superior de Vich, puro lomo; naranja especial de Valencia, venta permanente; mijo para la cria de canarios en la época actual.

Aceitunas.

Padrón, Reina y Manzanilla á 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

Cerillas.

Flamenca, Exposición y Centauro á 35 céntimos docena.

Jerez especial para enfermos.—Aguardiente ojén, Barceló y Torres y Pedro Morales.—Anís

del Mono, de la casa Bosch de Barcelona.—Cera especial en velas de 50, 100, 200 y 460 gramos, 8 reales libra.

NO CONFUNDIRSE

Antigua tienda de la Memoria, Salamanca.

NOTA. Pimiento especial para embutidos.

CARLOS ALBESARD

DENTISTA

Ha trasladado su domicilio á la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

SE ALQUILA

Panera grande, Toro 74, y tienda con habitaciones, Varillas y Consuelo número 2, y cuadra con pajera y pozo, Doctrinos núm. 2.

Sorias, 15, darán razón.

IMPORTANTE

La casa de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo, acaba de montar, con los últimos adelantos de la Exposición de París, su LITOGRAFIA.

Se harán toda clase de trabajos con prontitud, esmero y baratura.

En este establecimiento continúan haciéndose toda clase de impresiones tipográficas, con la perfección que tiene acreditado.

Los encargos se reciben en la calle de la Rúa, núm. 12, librería, y en los talleres, calle de Sorias, núm. 5.

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION: CALLE DE TORO, NÚMERO 36.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas.—Fuera de Salamanca, 1'50 id.—Anuncios y demás insertos á precios convencionales.—Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, 10 id.